

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica– Dirección
de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Productividad,
Competitividad y Desarrollo Socioeconómico 2011-2038
Documento CONPES D.C Número 25
Corte: Junio 30 de 2023
Octubre 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al primer semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a junio 30 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.



2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Distrital de Competitividad, Productividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C 2011-2038 fue formulada y aprobada mediante el Decreto Distrital 064 de 2011. A finales del año 2020 se inició su proceso de actualización en atención a tres aspectos: uno técnico, uno institucional y otro coyuntural. El aspecto técnico se presenta por la ausencia de un plan de acción y un instrumento de seguimiento para la política. Con la reglamentación de las actuaciones del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) —por medio del Decreto Distrital 668 de 2017 y, con sus respectivas modificaciones, por medio del Decreto Distrital 084 del 2022 y en cumplimiento del artículo 138 del Decreto Distrital 761, donde señala que se debe actualizar esta política con base en lo generado por la pandemia del COVID-19, se presenta la necesidad de actualizar todas las políticas públicas expedidas mediante decreto con anterioridad a la instauración del CONPES D.C. de manera tal que se garantice la unidad de criterio y la coordinación de las actividades de las distintas entidades a cargo de la política económica y social, lo que incluye a la política objeto de esta actualización

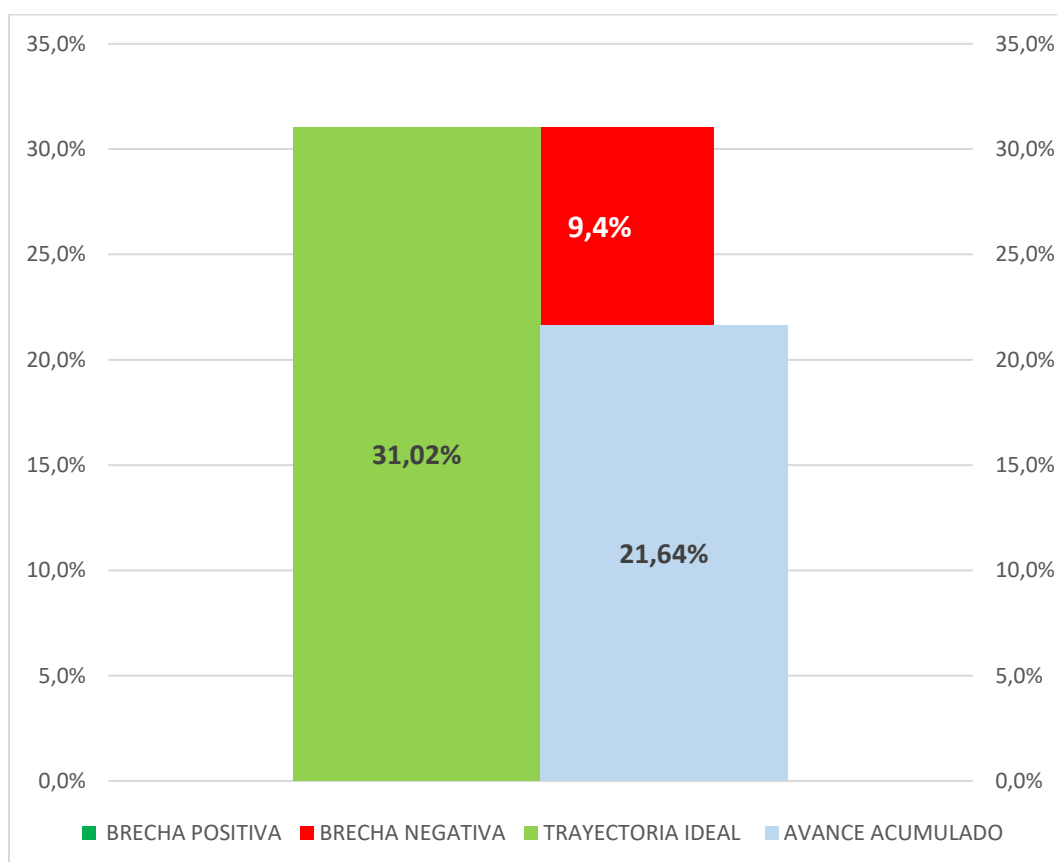
El plan de acción de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico., aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C Número 25) el 19 de diciembre de 2022, busca la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos y oportunidades de empleo y la promoción de las capacidades y potencialidades de las personas, para el mejoramiento del ambiente competitivo y la consolidación de Bogotá y la Región Capital.



3. AVANCE DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



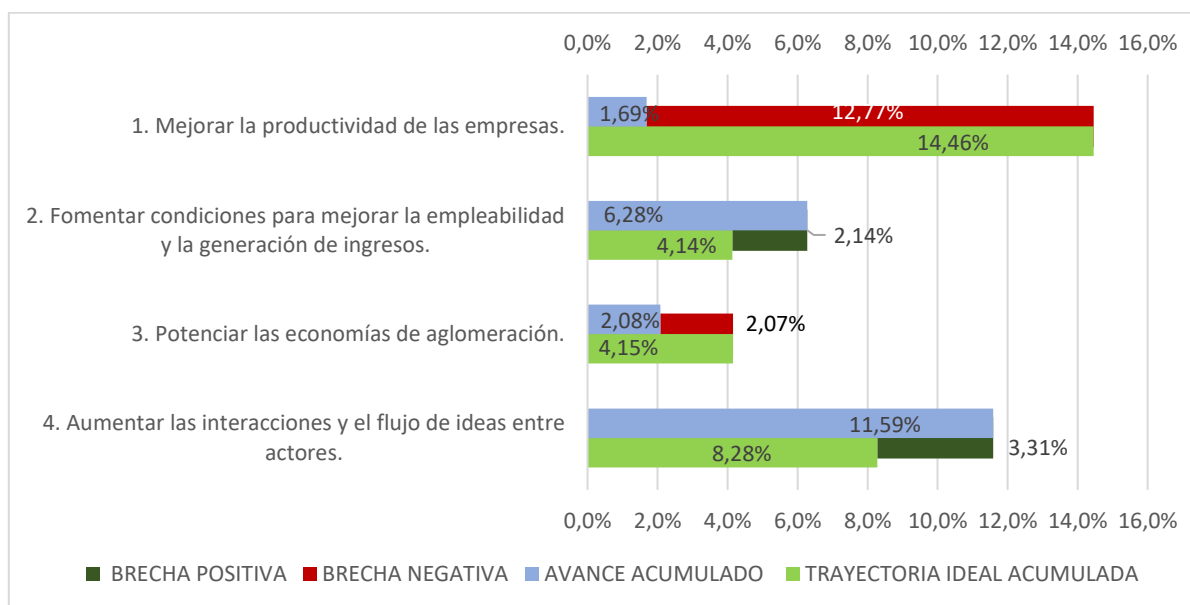
Para el corte a junio 30 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 21.64%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 31.02% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 9,4%. (gráfico 1).

4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 41 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Objetivo 1: Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha negativa de 12,77% por el producto 1.2.3 cuya ponderación es de 2,78%.

Objetivo 2: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha positiva de 2,14% por la sobre ejecución de los productos 2.2.2 cuya ponderación es de 4,17%.

Objetivo 3: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha negativa de 2,07% por los productos 3.2.2 cuya ponderación es de 6,25%.

Objetivo 4: Está conformado por 15 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha positiva de 3,31% por la sobre ejecución de los productos 4.3.3 cuya ponderación es de 2,78%.

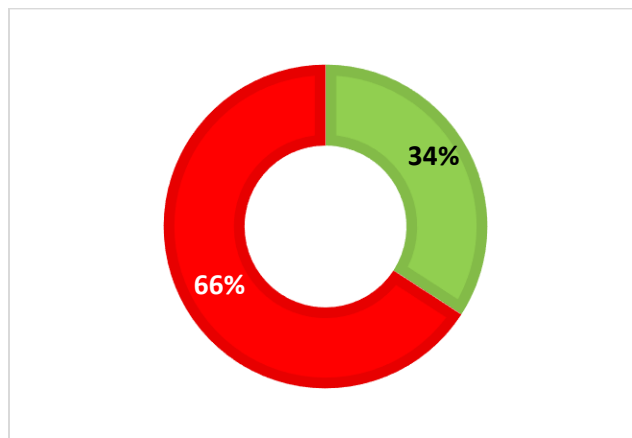
5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 50%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.



Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

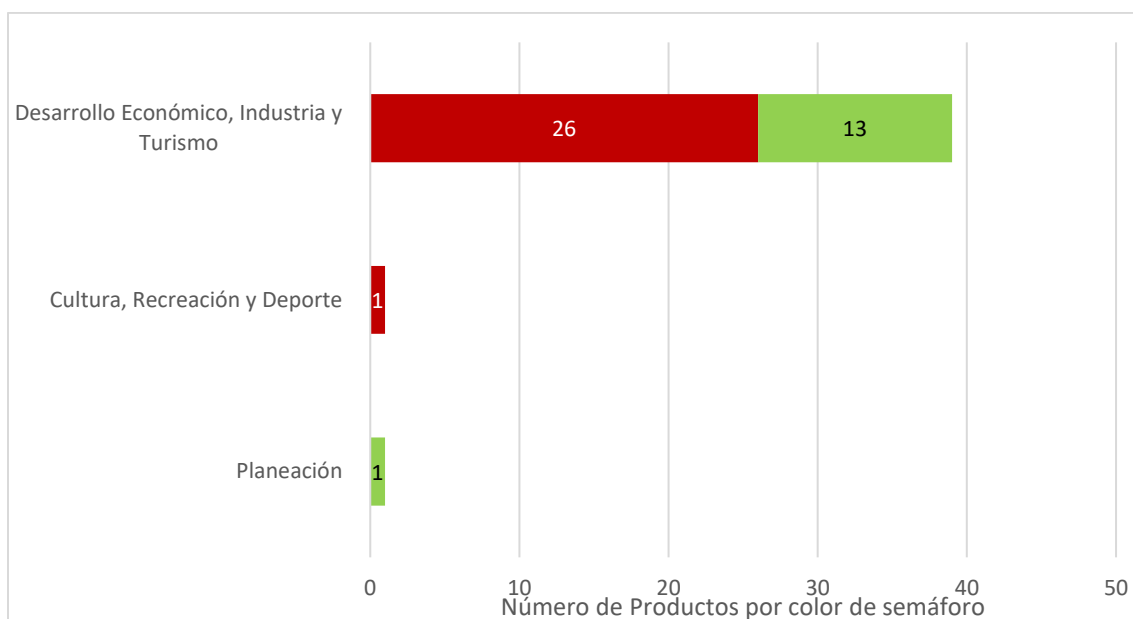
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 34% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y el 66% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.



Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Planeación presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Desarrollo Económico y tiene 26 productos con cumplimiento bajo. El sector Cultura cuenta con 1 producto con cumplimiento bajo (producto 3.1.3) (gráfico 4).

7 ASOCIACIÓN DE LA POLÍTICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

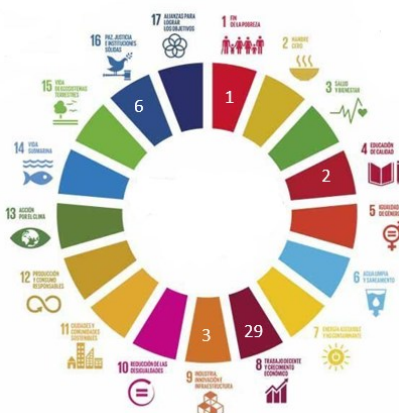
Con base en las metodologías existentes para la formulación de políticas públicas y los lineamientos para la incorporación de los ODS en los instrumentos de planeación, la Secretaría Distrital de Planeación profundizó en el ejercicio de asociación de los ODS en las Políticas Públicas a través de todo el proceso de



formulación y es así como en los planes de acción se encuentran las metas ODS asociadas a cada uno de los productos.

En esos planes de acción, todas las políticas públicas del Ecosistema Distrital deben incluir elementos como la identificación de objetivos específicos, resultados, productos, metas y la asociación de los indicadores de productos a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se observa que en la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico existen productos de política asociados al ODS 1. fin de la pobreza, ODS 4: Educación de Calidad, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura y por último ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (Grafica 5)

Gráfico 5. Productos Vinculados por ODS



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Teniendo en cuenta los ODS identificados en el plan de acción, se muestra a continuación la ejecución del producto con mayor ponderación en el plan de acción de la Política para cada ODS. Dos productos se encuentran en un nivel de cumplimiento alto, dos productos en cumplimiento bajo y un producto inicia su reporte hasta el cuarto trimestre del año 2023.



Gráfico 6. Productos con mayor ponderación por ODS

Producto esperado	Ponderación del Producto (%)	ODS	Meta 2023	% de Avance Hasta la Vigencia
2.2.3 Lineamientos para focalización de beneficiarios y beneficiarias con criterios poblacionales	4,17%	1. fin de la pobreza	1	
2.1.1. Servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de las competencias laborales más demandadas por el mercado y con mejor prospectiva laboral entre sus beneficiarios.	3,13%	4 Educación de Calidad	7959	● 45%
2.2.2. Piloto de articulación de información entre los programas de inclusión social y de inclusión productiva del Distrito Capital.	4,17%	8. Trabajo decente y crecimiento económico		● 4000%
3.1.6. Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el Distrito Capital, según lo establecido en el Acuerdo 851 de 2022.	2,08%	9. Industria, innovación e infraestructura		● 0%
4.1.1. Servicios de generación, sistematización, gestión y análisis de información territorial de las actividades económicas de Bogotá D.C., que considere las necesidades, particularidades y conocimiento de los actores locales.	1,04%	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1	● 40000%

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Finalmente, en el [anexo 1](#) se encuentra el detalle de la relación de cada producto de esta política con cada uno de los ODS presentados anteriormente. Esta relación aporta al análisis complementario de los avances de esta política con los esfuerzos que como ciudad se realizan para mejorar el bienestar de las personas que habitan en Bogotá.



LOGROS Y ALERTAS

Logro

Se destaca una mayor ejecución en el producto 1.1.1. con el que se le entrega a las unidades productivas de la ciudad servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica para apoyar la ideación, el emprendimiento y/o los procesos productivos.

También se destaca el cumplimiento del producto 1.1.3 con el cual se hace entrega de servicios que corresponde al fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales. Se tendrán en cuenta sus características, de forma tal que se aborden los enfoques diferenciales, de género y poblacional.

Otro de los logros que presenta esta política en su corto tiempo de ejecución es el cumplimiento del producto 2.1.1 con el que se fortalecen a las personas que están buscando empleo en habilidades laborales para recalificar sus competencias y/o hacer una reconversión laboral, a través de formación pertinente y concordante con las necesidades del sector productivo (demanda laboral) ofertados por la entidad.

Alerta:

Se debe hacer seguimiento en la entrega de los productos que presentan retrasos, para poder prever cualquier situación que se presente al momento de brindarle el servicio a la ciudadanía



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte junio 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	ODS	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1. Servicios de fortalecimiento de competencias y de	Unidades productivas locales atendidas mediante	1,67%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	23000,00	13543,00	● 126%	50201	13543	● 21%
1.1.2. Servicios para el financiamiento de las unidades productivas	Unidades productivas locales atendidas mediante	1,67%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	6731	1484	● -527%	11231	1484	● -19%
1.1.3. Servicios de fortalecimiento de competencias para la	Unidades productivas locales atendidas mediante	1,67%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1000	555,00	● 131%	1300	655	● 50%
1.1.4. Servicios para la formalización progresiva de las unidades	Unidades productivas locales atendidas mediante	1,67%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1000	655	● 2	1300	655	● 30%
1.1.5. Servicios de identificación, promoción y/o fortalecimiento de la	Unidades productivas locales vinculadas a los	1,67%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	20,00	0,00	● 0%	300	0	● 0%
1.2.1. Servicios de apoyo a la innovación y la promoción de la I+D a las	Unidades productivas de alto impacto apoyadas	2,78%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	573	0	● -100%	728	0	● -65%
1.2.2. Servicios para dinamizar el ecosistema de inversión y	Unidades productivas de alto impacto atendidas	2,78%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	287	0,00	● -250%	364	0	● -129%
1.2.3. Servicios para la apertura de nuevos mercados, nacionales e	Unidades productivas de alto impacto atendidas	2,78%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	172	0	● 0	218	0	● 0%



1.3.1. Servicios de articulación, relacionamiento	Proyectos de inversión internacional	3,33%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	34,00	0,00	●	-134%	48	0	●	-68%
1.3.2. Servicios de articulación, relacionamiento	Emprendimientos dinámicos financiados por	1,67%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8	0	●	-33%	12	0	●	-20%
1.3.3. Servicios de articulación, relacionamiento	Eventos y reuniones (MICE) captados a través de Invest in	3,33%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	27	0,00	●	-59%	42	0	●	-31%
2.1.1. Servicios de formación para el trabajo que propenda por el	Beneficiarios de servicios de formación para el	3,13%	Semestral	4 Educación de Calidad	7959	1784	●	0	14511	1784	●	12%
2.1.2. Servicios de formación para la recualificación y/o	Beneficiarios de los servicios de formación para la	3,13%	Semestral	4 Educación de Calidad	150,00	100,00	●	133%	268,137975	100	●	37%
2.1.3. Programa de incentivos para la colocación de las personas	Personas con mayores barreras de acceso colocadas en	3,13%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	20000	2166	●	22%	35061	2166	●	6%
2.1.4. Servicios de gestión y colocación de empleo para la mitigación de	Personas atendidas por la APED a través de los servicios de	3,13%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	10000	2075,00	●	42%	17530,4458	2075	●	12%
2.2.1. Servicios de orientación y divulgación para el acceso a los	Personas atendidas mediante servicios de información y	4,17%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	5000	0	●	0	50000	0	●	0%
2.2.2. Piloto de articulación de información entre los programas de inclusión	Estrategia de articulación de información de los	4,17%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0,10	2,00	●	4000%	1	2	●	200%
2.2.3 Lineamientos para focalización de beneficiarios y	Número de documentos con lineamientos de	4,17%	Anual	1. fin de la pobreza	1				8			
3.1.1. Bienes o servicios públicos a nivel productivo para las unidades	Aglomeraciones atendidas a través de la provisión de	2,08%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	5	0,00	●	0%	80	0	●	0%
3.1.2. Estrategia económica para incentivar las actividades económicas	Zonas de la ciudad con la estrategia económica para	2,08%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	2	0	●	0	32	0	●	0%
3.1.3. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para	Acompañamientos técnicos para el acceso a servicios	2,08%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1,00	0,00	●	0%	16	0	●	0%



3.1.4. Servicios para el fortalecimiento de la vocación de los distritos de	Tasa de distritos de innovación con servicios para el	2,08%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	15	● 3076%	1	15	● 1538%
3.1.5. Servicios de identificación y priorización de	Intervenciones de aprovechamiento económico del	2,08%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0,25	0,00	● 0%	1	0	● 0%
3.1.6. Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el	Plan estratégico para el fomento de la industria	2,08%	Semestral	9. Industria, innovación e infraestructura	0	0	● 0	1	0	● 0%
3.2.1. Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo	Espacios físicos habilitados y en funcionamiento para	6,25%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1,00			20		
3.2.2. Servicios de desarrollo empresarial, empleo o	Áreas de la ciudad intervenidas mediante	6,25%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	● 0%	1	0	● 0%
4.1.1. Servicios de generación, sistematización, gestión y	Tasa de actualización de la información territorial de las	1,04%	Anual	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	0,5	100,00	● 40000%	1	100	● 10000%
4.1.2. Servicios para la formulación de proyectos de empleo,	Lineamientos para la formulación de proyectos de	1,04%	Anual	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1	0	● 0	4	0	● 0%
4.1.3. Servicios para la formulación de proyectos de empleo,	Conceptos técnicos dados en relación al cumplimiento de	1,04%	Anual	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1,00	0,00	● 0%	1	0	● 0%
4.1.4. Servicio de asistencia técnica a las localidades para orientar la	Localidades o UPL (según corresponda) asistidas	1,04%	Anual	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	0	0	● 0%	1	0	● 0%
4.1.5. Servicio de asistencia técnica para la coordinación y	Políticas, estrategias o programas de competencia del	1,04%	Semestral	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1	1,00	● 200%	1	1	● 100%
4.1.6. Estrategia para dinamizar las interdependencias	Tasa de interdependencias económicas de la	1,04%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	0	● 0	1	0	● 0%
4.1.7. Estrategia de articulación y coordinación de los actores del	Actores participantes en el marco de la	1,04%	Anual	8. Trabajo decente y crecimiento económico	5,00	0,00	● 0%	22	0	● 0%
4.1.8. Plan económico distrital ante eventos	Plan económico distrital decenal ante eventos	1,04%	Semestral	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	0	3	● 1802%	1	3	● 300%



4.2.1. Servicios de networking públicos para establecer, facilitar y	Actores que establecen conexiones	2,08%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	150	0,00	● 0%	195	0	● 0%
4.2.2. Servicios de coworking públicos que prioricen los distritos de	Espacios de coworking públicos en funcionamiento	2,08%	Semestral	9. Industria, innovación e infraestructura	1	0	● -1	5	0	● -11%
4.2.3. Estrategia de acompañamiento, articulación y/o promoción	Consultorios empresariales acompañados y/o	2,08%	Semestral	9. Industria, innovación e infraestructura	1,00	0,00	● -100%	4	0	● -14%
4.2.4. Servicios de acompañamiento y articulación con el sector	Gremios y/o asociaciones empresariales	2,08%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3	3	● 200%	6	3	● 50%
4.3.1. Plataforma digital para la conexión de oferta y demanda de bienes y	Plataforma digital para la conexión de oferta y demanda de	2,78%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0,5	1,00	● 400%	1	1	● 100%
4.3.2. Espacios de intermediación acordes con los nichos de mercado	Espacios de intermediación desarrollados y/o en	2,78%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	7	28	● -3	37	28	● 67%
4.3.3. Servicios para el análisis y definición de apuestas desde el sector	Agenda de mejora regulatoria y del clima de negocios de	2,78%	Semestral	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0,40	10,00	● 5000%	1	10	● 1000%



Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor del meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. **Meta año actual:** Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias **Avance año actual:** Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

